

MANCOMUNIDAD DE
SERVICIOS SOCIALES
PRESIDENCIA

**Corrección de errores en la Resolución nº 4 de
aprobación de la lista definitiva de admitidos y
excluidos.**

Advertido el error en la publicación de la Resolución nº4 del Presidente por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la contratación temporal en la Residencia San Isidro, se procede a su corrección:

Donde dice: señalar el día 4 de junio de 2019, a las 9.30 horas.

Debe decir: señalar el día 4 de junio de 2019, a las 10 horas.

Y donde dice: Sarries Dominguez, María.

Debe decir: Sarries Dominguez, Marina.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Lumbier, 22 de mayo de 2019. –El Presidente, Mauro Gogorcena Aoiz.

